



## **Masiva asistencia a talleres sobre legalización de barrios en Cerros Orientales**

Concurrida asistencia de la comunidad se registró en las jornadas informativas sobre la norma urbana que cobija a los barrios que se encuentran en proceso de legalización en la Localidad de San Cristóbal, los cuales fueron excluidos del área de Reserva Forestal en los Cerros Orientales.

Dando cumplimiento al fallo del Consejo de Estado, que ordena la recuperación de los Cerros Orientales, la Secretaría Distrital de Planeación dio inicio al proceso informativo a propietarios en el barrio Aguas Claras, ubicado al sur oriente de la ciudad, barrio Los Laureles, San Manuel y Villa Aurora de la Localidad de San Cristobal.